ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RUC: _____ **Folio:** 128-204-

Fecha: 14 de Julio de 2015

C. Robles (Apellido Paterno) Uribe (Apellido Materno) Sergio (Nombre (s))

Adscripción: 128 Delegación Federal Chihuahua **Nivel y Puesto:** PQ3 Enlace de Dictaminación y Supervisión Forestal

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:

Municipio de Jiménez, Chih.

Durante 3 días del 15 de Julio al 17 de Julio De 2015

Con el objeto de:

Corroborar información en campo del Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables del P. P. Terreno Rústico Fracción del Lote 3 de la Antigua Hacienda de Cañas en el municipio de Jiménez, Chih.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Municipio de Jiménez, Chih. ZONA RURAL SIN COMPROBACIÓN.	3			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
		TOTAL		

OBSERVACIONES:

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 2 **A RAMO:** 99

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA

Con fundamento en el Artículo 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT firma por ausencia, el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

TITULAR DE LA UR

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS

ING. SERGIO ROBLES URIBE

COMISIONADO

ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA

C.P. MA. EUGENIA GONZALEZ BRODIE

SEMARNAT
RECIBIDO
21 JUL 2015
Subdelegación de Administración y de Planeación
Depto. de Recursos Financieros
Chihuahua, Chih.

ANEXO III

INFORME DE COMISION

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: **FECHA: 20 de julio de 2015**

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: # 128-204

LUGAR: Municipio de Jiménez, Chih. **PERIODO:** 15 al 17 de julio del 2015

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

Corroborar información en campo del Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables del P. P. Terreno Rústico Fracción del Lote 3 de la Antigua Hacienda de Cañas en el municipio de Jiménez, Chih.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el periodo del 15 al 17 de los corrientes, me traslade al P. P. Terreno Rústico Fracción del Lote 3 de la Antigua Hacienda de Cañas en el municipio de Jiménez, Chih., con la finalidad de comprobar la información asentada en la solicitud y programa de manejo forestal simplificado para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables de lechuguilla (*Agave lechuguilla*) con fines comerciales; La presente revisión técnica, se realizo en cumplimiento al artículo 80 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y 60 de su Reglamento, encontrando lo siguiente:

En base al recorrido, se observó que las plantas *Agave lechuguilla* se desarrollan libres de plagas y enfermedades, forman en los lomeríos algunos rodales extensos en asociación vegetal con otras plantas. Esta asociación se presenta de forma intraespecífica e interespecífica, la cual les permite a las plantas involucradas, compartir un mismo espacio con la finalidad de asegurar primero, su protección (refugiándose entre sí con el fin de no ser consumidas por animales herbívoros) y segundo, humedad (por ser el factor más determinante de sobrevivencia en el ambiente desértico, el agua representa un elemento de primera necesidad para las plantas del desierto y al asociarse llegan a obtener el vital líquido); al momento de la visita se estima que cerca del 30% de las plantas en etapa de madurez reproductiva se encuentran en floración, ya que presentan escapo floral comúnmente llamado quiote o garrocha.

La lechuguilla se encuentra presente en los rodales propuestos para su aprovechamiento y no se observaron aprovechamientos de ésta planta en las áreas de interés.

En el predio solo existe un camino de paso, por lo que el recorrido en las áreas propuesta de aprovechamiento lo realizamos de manera pedestre. La actividad principal (muy mermada por cierto) que se desarrolla corresponde a la crianza y comercialización de ganado vacuno.

El ecosistema se encuentra denominado por *Agave lechuguilla*, *Larrea tridentata*, y en menor medida *Acacia constricta, Opuntia spp* y *Jatropha dioica*. Durante el recorrido se pudo observar que el estado de la regeneración de las plantas de lechuguilla se considera regular, en gran proporción la regeneración se presenta por hijuelos.

En cuanto a la ubicación del predio no se encontraron diferencias significas con lo que se manifiesta en el Programa de Manejo.

Se aprovechó la visita para notificar al C. Martín Gerardo López Echeverría propietario del predio, mediante oficio No. SG.NM.08-2015/056 de fecha 06 de julio de 2015, sobre las observaciones encontradas en la solicitud y Programa de Manejo.

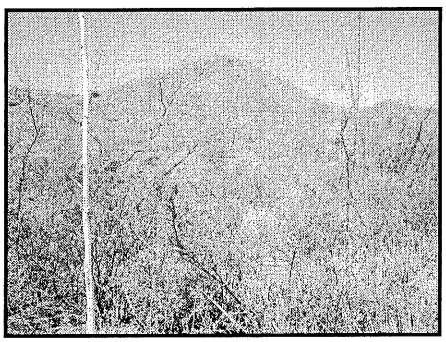

Al recorrido fui acompañado por el Ing. Sergio Alberto Cervantes Bustillos, auxiliar técnico del Ing. Baldemar Hernández Saldaña, responsable técnico del proyecto.

CONCLUSIONES:

Para que esta Dependencia se encuentre en posibilidades de otorgar la autorización de aprovechamiento de la presente solicitud, el C. Martín Gerardo López Echeverría propietario del predio deberá solventar la información técnica solicitada mediante oficio Núm. SG.NM.08-2015/056 de fecha 06 de julio de 2015, sobre las observaciones encontradas en la solicitud y Programa de Manejo.

La dictaminación (campo y gabinete) de solicitudes y Programas de Manejo Forestal para el aprovechamiento de recursos forestales, es una actividad esencial para el cumplimiento de nuestra atribución, la cual consiste en impulsar la silvicultura y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, con el fin de que contribuyan con bienes y servicios que aseguren el mejoramiento del nivel de vida de los mexicanos, especialmente de los propietarios y pobladores forestales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El objetivo de la presente comisión, se cumplió de manera satisfactoria.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Las revisiones técnicas en campo, nos permiten confrontar la información presentada en la solicitud y Programa de Manejo para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables contra la identificada en los ecosistemas forestales, situación que nos ayuda a ejercer los actos de autoridad relativos a la aplicación de la política de aprovechamiento sustentable, conservación, protección restauración de los recursos forestales y de suelos.

ATENTAMENTE

ING. ECOL. SERGIO ROBLES URIBE
ENLACE DE DICTAMINACIÓN Y SUPERVISION FORESTAL
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.